

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

LA SEÑORA

Doña Carmen de la Orden Peñalba DE HERRERO

Falleció en Madrid el día 23 de Marzo de 1905, á los 52 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. H.

Sus inconsolables viudo D. Vicente Herrero y Salamanca; hijos D. Román Herrero y de la Orden, Doña Adela y Doña Leonor Herrero y Navarro; madre Doña Francisca Oliveros y Gólmay; hermanos D. Simón de la Orden Peñalba, Doña Pilar, Doña Adriana y Doña Patrocinio de la Orden Oliveros; hermano político, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada, por lo que les visitarán reconocidos.

Se han concedido indulgencias por varios señores Prelados para todos los que rezaren por su alma.

Las negruras que encierra esta proclama no es posible que hayan sido esparcidas por el poder autocrático, y si por aquellos que pretenden presentar á Rusia como reprobada ante la conciencia universal.

Las excitaciones á la matanza es sin duda alguna medios á que apela la revolución para que las naciones democráticas y especialmente Inglaterra promedien en la contienda entre el poder absoluto y el pueblo liberal aleccionado por Francia.

Así razonan las gentes imparciales, porque no es posible pensar de otra manera. Con fecha de ayer hablan de San Petersburgo que Máximo Gorki será juzgado el día 12 de Mayo en la capital de Rusia, celebrándose la vista del proceso á puerta cerrada.

Otro despacho de París dice que en Varsovia se ha lanzado una bomba contra el carruaje que conducía al jefe de la policía, resultando éste gravemente herido.

La revolución persiste y se ha extendido á siete provincias meridionales. Aldeas enteras quedan despobladas emigrando á Buenos Aires sus vecinos, y aun cuando se dice que en el mes de Mayo será convocada la Asamblea para tratar de las reformas políticas, hasta tanto que la guerra no termine nada se hará, según últimamente se dice, teniendo en cuenta la irresolución del Czar y los persistentes consejos de los grandes duques que defienden insistentemente los principios autocráticos que tanta sangre hacen derramar.

Parte del generalísimo Linievitch.

Hace pocas horas transmiten desde San Petersburgo á París la noticia de que el generalísimo Linievitch ha enviado varios despachos telegráficos, deduciéndose de ellos que el mariscal japonés Oyama ha comenzado un movimiento para cortar á las fuerzas rusas su comunicación con la Siberia, y por lo tanto, con Rusia.

Los cuerpos japoneses, formados por kunguses, atraviesan la Mongolia, en dirección á Bodune y Tritrikar, sobre la línea del transiberiano.

Otro despacho dice que las tropas rusas van ocupando incesantemente nuevas posiciones fortificadas y procurando ponerse en contacto é irse reuniendo con el resto de las fuerzas retiradas de Mukden.

Se señalan numerosos grupos de kunguses sobre el flanco derecho de los rusos, y los japoneses, á medida que avanzan, se construyen con suma rapidez la vía férrea que los rusos han destruido en la retirada.

Es innegable que si consigue el mariscal Oyama cortar á las fuerzas rusas toda comunicación con la Siberia y logra el aislamiento, que no tan solo pretende aquel general sino que también lo procura Kuroki, la situación de los moscovitas será difícilísima de solucionarse.

A bien que si esto sucede, las fuerzas rusas que de refuerzo lleguen por el transiberiano y avancen hasta donde les sea posible tendrán que habérselas con los japoneses en las inmediaciones del camino y en despoblado.

Por lo pronto el generalísimo Linievitch ha recibido orden de resistir en la orilla del río Sungari con el objeto de preservar la fértil región de Kirin.

Wladivostok.

La prensa rusa, ante el riesgo de que el ejército moscovita quede cortado con la famosa plaza de Wladivostok, muestra empeño en que sea abastecida por dos años, dotándola asimismo de suficiente guarnición, siendo nombrado un jefe enérgico y de condiciones irreprochables.

Un diario habla que además de las fuerzas que están á estas horas en camino de la Manchuria, marchan 200.000 hombres más como minimum.

De París dicen que las mujeres y los niños han abandonado el día 24 del mes actual á la ciudad de Karbin y que el comercio tiene cerradas sus puertas.

También dicen de la capital de Francia que Kuroki, remontándose al Norte, prepara el cerco de Wladivostok, teniendo instalada su base de operaciones en Gusan.

¿Volverá á reproducirse en Wladivostok lo ocurrido en Port Arthur?

Wladivostok con Port-Arthur forma la base de las operaciones navales en el Extremo Oriente. El Gobierno del Zar pensó que Wladivostok fuese el término del ferrocarril transasiático, cambiando de propósito al poseer Port-Arthur y Daluy. Al principio de la guerra Wladivostok tenía 30.000 habitantes. Dista de Port-Arthur mil sesenta millas.

Impresiones.

Por más que se desmiente el rumor de que los gobiernos de Berlín y París tengan acordadas las bases de una inteligencia con el propósito de ofrecer á Rusia y al Japón sus mediaciones para efectuar la paz, en el palacio de Tsarkoieselo, donde como es sabido reside el Emperador Nicolás, se ha efectuado un cambio de opinión, por cuanto van ganando influencia los partidarios de la paz.

No falta quien considere posible un arreglo diplomático antes de fin de Junio, si el Japón ofrece la paz, por cuanto Rusia no puede pedirla sin herir el amor propio nacional.

En favor de la paz influirá asimismo el estado revolucionario y muy especialmente, si, como habla la *Gaceta de la Bolsa*, de París, publicando un despacho de Moscú, dice se ha decidido la convocatoria de la Asamblea de los reformistas, sean éstos ó no elegidos por sufragio universal.

Esta Asamblea ante todo ha de votar por la paz para discutir, después de alcanzada, las leyes en consonancia con los tiempos modernos.

La paz, pues, se impone, y por más que Inglaterra no la ha deseado hasta ahora, á causa de los temores que le inspira la preponderancia que pueda alcanzar el Japón, bueno es que en el palacio de Tsarkoieselo ganen terreno los defensores de ella y sobrevenga cuanto antes para que cesen pronto los horrores de una guerra de exterminio de razas.

J. L. G.

Carta de Madrid

Madrid 28 de Marzo de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La corrida de la Asociación de la Prensa ha evidenciado que el pueblo de pan y toros continúa siendo el mismo desde mediados del siglo anterior. Gentes que apenas pueden comer se las ha visto entregar cincuenta pesetas por una delantera de grada, y á otros veinticinco por un asiento de tendido de sol. Para esto, desde el sábado de la anterior semana, han aumentado las pignoraciones en las casas de préstamos y la retirada de sumas de la Caja de Ahorros para entregarlas á los revendedores de billetes, únicos que se beneficiaron.

Por otra parte, la corrida no resultó, excepto *Minuto* y *Machaquito*, héroes de la fiesta.

El primer toro hirió en el muslo derecho al banderillero, Manuel Alvarez, *Pastoras*, y al bajar por las escaleras de gradas un espectador, que llevaba una banderilla, produjo á otro sujeto con ella involuntariamente una herida, que tuvo que ser curada en la enfermería de la plaza, y finalmente, cuando el público salía del circo taurino, dos sujetos en los pasillos vinieron á las manos, resultando uno de ellos con la cabeza rota, sin duda defendiendo la guapeza del *Minuto* ó el arrojo de *Machaquito*.

Lo cierto es que en este pueblo, en donde pasan de cincuenta mil personas las que viven de la limosna callejera, y otras tantas infelices mujeres *mueren viviendo* en los lupanares, ha pasado de veinte mil duros lo que ha gastado para *solazarse* durante dos horas en presencia de la agonía de inocentes animales y del peligro, que, mediante *seis mil pesetas*, arrastran los toreros. Estos han pedido al Sr. Villaverde, que se encontraba presenciando la corrida, que el Gobierno autorizara la lidia de reses bravas los domingos, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

El presidente del Consejo de ministros, después de sonreirse, contestó que haría lo que se pudiera.

Animación política

El haberse anunciado la celebración de un consejo de ministros extraordinario, ha promovido inusitada animación en todos los círculos políticos, hasta el extremo de haberse dicho que el Sr. Ministro de la Guerra se encontraba cansado y resuelto á dejar el ministerio.

Llamó la atención que el Sr. Villaverde llamase con urgencia á la Presidencia al Sr. González Besada, el cual marchó en el coche del subsecretario y que el Jefe del Gobierno hubiere conferenciado á la salida de Palacio con el Sr. Martitegui.

Además en todas estas conferencias, al parecer misteriosas, se acentuó el rumor de que el viaje de S. M. el Rey á Valencia no se verificaría ya el día 6 de Abril próximo, aplazándolo hasta fin del mes. Se acentuaron los rumores á medida

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Resultado lógico.

El elector «justo» su voto en 200 pesetas, cobrándolas anticipadamente. Llegó el día de la elección y con toda conciencia emitió su sufragio en favor del comprador. Como hombre de palabra, puesto que había recibido el precio de la mercancía, entregó la cosa vendida.

No se avergonzó el elector de ser miserable borrego que se vende. La dignidad de hombre libre y consciente no le hizo colorar el rostro de rubor y las llameradas de indignación no aparecieron en su frente.

Como si se tratara de algo despreciable que se arroja el susodicho ciudadano comerciando con lo más íntimo de su ser; con la voluntad y la conciencia.

A su menguado cerebro de judío vil no acudieron, en el momento despreciable de la venta, ni los esfuerzos de generaciones enteras, ni los sacrificios de miles de patriotas, ni la generosa sangre por cientos de hombres derramada, para legarle á él el ambiente de libertad y de derecho, para alcanzarle la función de juez su voto, intervenir en el manejo y en la administración de los negocios públicos! Siendo de raza de esclavos, que besan el látigo que les azota la espalda, había sido elevado á la dignidad del ciudadano. Y voluntariamente, por propio impulso, sin buscar otra recompensa que un puñado de pesetas, descendía libremente á la condición de siervo, que alquila lo más íntimo y personal. ¡No se ha concluido la legión de los que besaban sus cadenas!

Ni siquiera consideró, para impedir su sumisión en el cieno, que el hombre que propone á otro su venta, que el político, que por vanidad ó lucro, corrompe á los desdichados, que el que recurre al dinero por carecer de méritos, no merece otra contestación que el afrentoso salivazo.

Se lamentaría antes el elector-borrego de todas las grandísimas deficiencias de un estado capitalista, privilegiado é inicuo. Había condenado mil veces la conspiración de los políticos, las injusticias y las maldades de los partidos, las torpezas y las ineptitudes de los gobiernos. Sería de los que maldijeran de los que nos llevaron á la fatal guerra con los Estados Unidos, de los que desdician las funciones sociales y lo dan todo á los ricos, á los grandes, á los poderosos, á los que hacen recaer sobre el pobre, como si fuera una bestia, todas las pesadas cargas de esta inmensa pesadumbre tradicional...

Y luego, en el momento de contribuir con su voto á la liberación del país, á escoger hombres puros y honrados, á llevar á los cargos á los dependientes y dignos, se denigra, se rebaja, se bestializa «dándose» por un puñado de plata, al rico imbecil, al ignorante ambicioso ó al comer-

ciante que compra conciencias para vender después á alto precio la suya.

¡Con ciudadanos como este se conciben los Zares y los déspotas!

Sin embargo, algo brilla en ese fango. El mismo que se da por 200 pesetas al examinar los billetes de su venta indigna se vaya con 2.000 pesetas. Parecía lo natural que el *ser vendido* guardara los billetes, burlándose de la equivocación del postor. La honradez natural se rebela entonces, y se da el caso admirable de la devolución, resultando un hombre probo el que poco antes era un esclavo. Tomaba la 200, precio y ajuste del voto, devolvía 1.800 de la equivocación.

¿Fenómeno? ¿Singularidad? ¿Locura? Nada de eso, y todo eso. Enseñanza y costumbre: dos hechos que obran con fuerza sobre los cerebros no iluminados del todo, sobre las conciencias no libres por completo de sombras.

Los ricos fatuos, que abundan tanto, los anónimos que quieren, sin méritos, encumbrarse, los que con sus riquezas, adquiridas bien ó mal, importa ahora esto poco, se acercan á los socorridos, á los desengañados, á los cansados de las faras políticas, á los que eren que nada se puede contra el privilegio y la injusticia, á los que, llamándoles vulgo, les insultan con su desprecio, pero que son necesarios para las *subidas* y les *tientan* con el oro, el seductor más irresistible de esta sociedad de egoístas y corruptores.

Y la continua decepción, la eterna rebeldía de cumplir los compromisos adquiridos, la antigua y constante decepción obliga á los desesperanzados á vengarse de los políticos de oficio no votándoles sino á trueque de dinero... afrentando después al comprador vil con la devolución del dinero que dió por equivocación.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

RUSOS Y JAPONESES

La revolución moscovita

Sofocada en las principales ciudades la revolución moscovita se ha extendido á los campos y á las fábricas, saqueando los aldeanos las propiedades y declarándose en huelga los obreros.

Promovida la revolución, según se dice, por los intelectuales, se habla en despachos que estos días se han recibido de Londres, Berlín y París que en Vologda, población de 30.000 habitantes, varios niños que salían de la escuela primaria fueron degollados.

¿Es esto posible? ¿Las autoridades pudieron haber consentido semejante barbarie?

Otro despacho habla que en Riga, en la culta Riga, se ha publicado una proclama que dice:

«Herid y matad á los estudiantes». «Obreros, no cigáis á los que van á excitaros contra nuestro padre el Czar. El Czar, de quien sois hijos, hará por vosotros todo lo que se pueda».

«Echad de vuestras fábricas á los investigadores, reventadlos á golpes, matadlos. El Czar os dará las gracias por el acto meritorio á Dios y la Santa Madre Iglesia que están á nuestro lado. No lograrán su objeto los miserables agitadores que se hallan á sueldo de los infames judíos».

676

FABIOLA

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR 673

solicitar un óbolo de los bienes de mi prima.

—¿Si intentaréis convencerme de que alguna persona desinteresada ha presentado la solicitud sin consultar siquiera vuestro deseo? No, no, señores; ese es un miserable cuento... Mas ¿qué veo?—exclamó de pronto precipitadamente hacia el rescripto que trajera Corvino y en el cual Fabiola apenas fijara su mirada.

La sensación que produjo en Fulvio aquel documento fué semejante á la que experimentó Eneas al ver el cinturón de Palas en el cuerpo de Turno. Su furia, que parecía calmarse con los racionios en que se esforzaba para convencer á Fabiola de culpabilidad, estalló con duplicada violencia á la vista del fatal documento.

—Ahora sí, ilustre dama—dijo rechinando de rabia y dientes—que puedo hacer patente vuestra bajeza, codicia y desnaturalizada crueldad, que exceden sobre toda ponderación á cuantos cargos osáis hacerme. Mirad este rescripto, extendido en hermosas letras de oro, con las márgenes primorosamente adornadas, y atreveds á sostener que ha sido preparado en la hora que transcurrió entre la muerte de vuestra prima y el momento en que oí de boca del Emperador que ya estaba firmado. Atreveds á decir que no conocéis al amigo generoso que para vos obtuvo tal merced. Sí, mientras

sobre mí las iras del tribunal, y por consiguiente del Emperador, para suscitar en la plebe tales vociferaciones y deseos de venganza, que á no ser por un sentimiento superior al miedo, que es el que aquí me conduce, ¿qué otra cosa me quedaría que hacer sino ir arrastrándome, como un lobo acosado, en busca de la más próxima puerta de la ciudad?

—Y el día que de ella salgáis, miserable—dijo Fabiola—creerá la proporción de las virtudes en esta corrompida capital. Alejaos de mi casa á lo menos, ó me veré precisada á marcharme, pues vuestra presencia me ofende hasta tal punto que no puedo resistirla.

—No saldréis mientras me quede algo que decir—dijo Fulvio, cuyo rostro encendíase por grados al paso que sus labios palidecían mortalmente.

Asióla bruscamente del brazo, y empujándola hacia su asiento añadió:

—Guardaos de intentar otra vez escaparos ni llamar en vuestro socorro, porque la primera voz que déis será la última, cuéstemelo lo que quiera... No contenta con que me proscriban de la sociedad y de Roma; no satisfecha vuestra venganza con reducirme á la condición de desterrado, de vago, sin hogar en tierra enemiga, me robáis mi oro, mi

que entraba la tarde, diciéndose que el Consejo tendría verdadera trascendencia, por haberse acentuado el pesimismo en las últimas cuarenta y ocho horas.

Los rumores relativos al aplazamiento del viaje de S. M. el Rey han sido negados por los ministros; no obstante nada han dicho referente a la fecha.

Consejo de Ministros.

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

El general Martitegui, consultado respecto a los rumores circulados de su abandono de la cartera de Guerra, negó que fuesen verdad, y añadió:

—Esa son voces que hacen correr cuatro desocupados.

Manifestó el Sr. Marqués del Vadillo que llevaba al Consejo varios expedientes para conmutar la crisis de Sevilla, Cádiz y Málaga.

El Sr. Ugarte, al interrogarle un compañero referente a la marcha del Padre Nozalada a Valencia, repuso, estas palabras textuales:

—No sé cuando comunicará su atrevido pensamiento a las siete terminó el Consejo.

Festejos del Centenario del Quijote. El Sr. Lacierva ha reunido en su despacho oficial a varios periodistas dando cuenta de los festejos que el Gobierno tiene preparados con el propósito de conmemorar dignamente la fecha que por primera vez se publicó la obra inmortal de Cervantes Saavedra.

Lo proyectado, según manifestó el señor ministro de Instrucción pública, se reduce a lo siguiente:

Habrán fiestas de carácter público en los días 7, 8 y 9 de Mayo. Entre los festejos habrá una cabalgata con carrozas alegóricas que saldrá de la plaza de Castelar, marchando por el Paseo de Recoletos y el de la Castellana a la calle de Velázquez, para entrar en el Retiro en donde se celebrará una batalla de flores.

En el Parque de Madrid se verificará una velada, iluminándose espléndidamente aquellos jardines. En esta velada tomarán parte todos los orfeones de provincias y diferentes bandas de música.

Funcionarán cuatro cinematógrafos públicos, con escenas del Quijote, en cuatro puntos distintos de Madrid.

Manifestación ante la estatua de Cervantes, en la Plaza de las Cortes.

En esta manifestación se depositarán coronas por los diversos representantes de las colectividades que tienen anunciado su concurso. Este acto terminará con un desfile militar.

Retreta militar, en que tomarán parte todas las fuerzas de la capital de España.

De carácter artístico internacional se celebrará una sesión, invitando al Gobierno a los más renombrados escritores de Europa y América. El Sr. Menéndez y Pelayo llevará la vez de España.

Una función en el teatro Real, representándose la comedia de D. Ventura de la Vega, denominada Don Quijote de la Mancha, y se exhibirán cuadros plásticos con escenas del mejor libro del mundo.

Exposición bibliográfica del Quijote, figurando ejemplares de todas las ediciones del mundo, una reproducción de la biblioteca del hidalgo manchego con ejemplares de los libros de caballería que en ella figuraban; cuadros y grabados; trajes, armas y muebles de la época.

Se celebrarán honras fúnebres en San Francisco el Grande, con sermón encomendado a un orador sagrado notable.

Fiestas académicas en todos los Centros docentes de España, y una fiesta escolar en el Retiro, tomando parte en ella todos los niños de las escuelas públicas y particulares.

Se abrirá una subscripción universal para erigir un monumento digno de la gloria de Cervantes.

Se declarará obligatorio en todo género de correspondencia y papel durante los días 7, 8 y 9 de Mayo el uso del sello Cervantes. A este efecto, D. Bartolomé Maura, grabador de la Casa de la Moneda, ha dibujado primorosamente en los sellos escenas del Quijote. Estos sellos se expendirán desde una peseta a cinco céntimos.

Se organizará una expedición a Alcalá de Henares, restaurándose previamente la capilla del Oidor donde fué bautizado Miguel de Cervantes Saavedra.

En todas las poblaciones de España el día 7 se celebrarán actos más o menos solemnes, para honrar la memoria del nombre glorioso del inmortal Príncipe de los ingenios.

Todos los periódicos de España publicarán en el mismo día un artículo de don José Echegaray explicando la tendencia del libro famosísimo.

Finalmente el Sr. Lacierva manifestó que el centenario de Quijote tendrá verdadera solemnidad como lo requiere el alto fin a que los festejos están dedicados.

El hambre en Andalucía. Son verdaderamente alarmantes las noticias que se reciben de los pueblos de Andalucía, cuyos alcaldes no pueden en manera alguna hacer frente a la crisis del hambre, temiéndose alteraciones del orden público.

En pueblos tan importantes como los de Utrera, Gantillana y otros de la provincia de Sevilla se piden auxilios y la ejecución de obras públicas.

En Jauja (aparte de su nombre), en la provincia de Córdoba, los vecinos se ven asediados por el hambre, y se lamentan de que el gobernador no conteste a las lamentaciones de la alcaldía.

De Ronda, en la provincia de Málaga, hablan que los obreros hambrientos del inmediato pueblo de Benaoján saquearon anteayer las casas y en el Burgo, de la misma provincia, ha aparecido una partida de malhechores.

De Cádiz también dicen que la crisis del hambre hace tamer a los propietarios de la provincia.

En Gijón (Asturias) son muchos los obreros que andan por las calles pidiendo limosna.

Ayer recibió el Sr. Villaverde una comisión de diputados que habló al jefe del Gobierno de la necesidad de enviar socorros, toda vez que los recursos de los Ayuntamientos se han agotado completamente.

El Sr. Villaverde ofreció ocuparse del asunto.

Noticias. Ha fallecido el insigne y popular escritor Julio Verne, dejando seis obras inéditas.

—Ha manifestado el Sr. Villaverde y el señor ministro de la Gobernación que todavía no está determinada la fecha fija en que S. M. el Rey emprenda su viaje a Valencia, y a las provincias de Levante.

—En Badajoz se ha suicidado arrojándose al mar, a las ocho de la noche del sábado anterior, el diputado a Cortes por Aoz (Navarra) y exdirector general de Correos y de Penales D. Javier Los Arcos.

La causa del suicidio se cree que fuere la falta de recursos.

—El conocido y popular matador de toros Machaquito al volver desde Pozuelo en automóvil con otros amigos volcó el carruaje, en medio del camino, resultando dos personas heridas y Machaquito contuso.

El automóvil quedó derrozado en su parte anterior por haber chocado violentamente contra un árbol que fué arrancado de cuajo.

—Anteayer salió del puerto de Alicante en el crucero inglés Doris el señor Duque de Connaught, que marcha a Italia.

—El domingo próximo se efectuará el acto de jurar la bandera los reclutas del último reemplazo con asistencia de Don Alfonso XIII.

—Dice el Daily Mail, periódico que se publica en Londres, que se considera seguro el matrimonio de la princesa Victoria Patricia con el Rey D. Alfonso XIII.

—Dicen desde Berlín y Londres que durante las últimas semanas ha venido manifestando el Ozar síntomas de fanatismo religioso. Pasa todos los días muchas horas rezando con el mayor fervor.

—Don Jaime de Borbón, que se encuentra en París, volverá a la Mandchuria en el mes de Mayo para ponerse a las órdenes del Estado Mayor del generalísimo Linievitch.

—Se encuentra gravemente enfermo el popular literato D. Federico Balart, al que se le han suministrado los Santos Sacramentos.

—Dicen de Tángier que en el momento de recoger sus cartas del correo inglés Mr. Harris, corresponsal del Times en aquella capital, fué asaltado por un moro que le asedió una puñalada.

El reloj que llevaba el periodista hizo que la hoja del cuchillo no penetrara, salvándole milagrosamente.

—Se ha firmado el decreto restableciendo el de Enero de 1902 sobre la formación del censo de todo el ganado caballar y mular de España y dejando sin efecto el de 5 de Febrero de 1903.

—En el teatro Español no queda una sola localidad para el estreno de la obra de Pérez Galdós titulada Bárbara, que se tiene anunciada para esta noche.

—En el teatro de Lara, se estrena la obra en un acto, de Rivas, titulada La posible.

En el teatroómico se estrenará en breve la zarzuela en un acto y tres cuadros, de Jackson Veyan y D. Ramón Robert, música de Vives y Saco del Valle, titulada El dinero y el trabajo.

—El día excelente: mucho sol y mucha concurrencia en los pasos.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL. AUDIENCIA PROVINCIAL. JUICIOS POR JURADOS.

La vista del lunes último se celebró en sesión secreta. Con ella comenzó sus tareas el Jurado del partido del Burgo de Osma en una causa calificada de tentativa de violación, cuya calificación fué modificada por el Ministerio Fiscal, apreciándose definitivamente los hechos como constitutivos de un delito de abusos deshonestos.

El Tribunal de Derecho condenó al procesado en esta causa a la pena de tres años, seis meses y un día de prisión, accesorias y costas.

LA VISTA DEL MARTES. Parricidio. En el tablero anunciador de las vistas del actual cuatrimestre estaba señalada para anteayer la de la causa por el delito de parricidio, seguida contra Inocencio Duarte González, calificada por el Sr. Fiscal, D. Felipe Gallo, y defendida por el elocuyente abogado don Mariano Granados.

La sesión dió principio a la una y media, con la lectura de las conclusiones provisionales de las partes.

Numeroso público ocupaba el salón de la Audiencia destinado a esta clase de actos; muchos de los abogados que forman el ilustre colegio de Soria habían acudido a la sesión.

El hecho. Difícil es puntualizar la forma en que se desarrollaron los hechos que han dado lugar a la formación de este proceso por la contradicción que se observa entre lo escrito en el sumario y lo que se manifiesta en el acto del juicio oral.

Bien quisiéramos ser fieles intérpretes de la verdad al reseñar lo ocurrido en la ciudad de Osma el día 30 de julio del pasado año.

Vivia en dicha ciudad una familia compuesta de Eleuteria González, viuda, Inocencio, Juliana y Antonina Duarte González, hijos de

la viuda, habidos en su primer matrimonio, otra criatura, fruto de segundas nupcias de Eleuteria, Ciríaca Palomar, que prestaba servicios en la casa como agostera y Santiago Muñoz Hernández, criado de la familia.

El día de autos, ya por la noche, cuando los individuos que se citan en el párrafo anterior se disponían a cenar, parece que el procesado Inocencio dijo a su madre que no le había parecido bien que mandara al criado hebreo y chorizo para almorzar y a él y a sus hermanas unos trozos de tocino rancio que no habían podido comer porque estaba muy malo.

Eleuteria reclinó a su hijo por las palabras que le había dirigido, y además le dirigió algunas frases que le exaltaron con motivo de si cenaba con alguna glotonería y si estaba o no embriagado.

Inocencio, exasperado, se levantó de la mesa saliendo de la habitación en que se hallaban seguido de su madre que le golpeaba con una alpargata.

Bajo precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientes y toró al niño pequeño en sus brazos.

Dirigió a Santiago la palabra diciéndole que por él se veía en la necesidad de sufrir tan frecuentes disgustos y que ya se iba cansando de aguantar, que ya lo tenía todo en la era (refiriéndose a la cosecha) y que le iba a dar la cuenta y la puera.

Esto debió indignar a Santiago que lanzando una blasfemia se arrojó sobre la viuda que estaba sentada, la sujetó por un hombro y la asedió una puñalada.

Toda esta relación es sucintamente detallada, la que se deduce de las declaraciones prestadas por los testigos en el acto del juicio el martes último.

De los autos aparece que quien hirió a Eleuteria fué su hijo Inocencio.

El procesado. Ya queda dicho que se llama Inocencio Duarte González; tiene poco más de quince años, viste de traje negro completo, alpargatas blancas nuevas, estatura proporcionada a su edad, robusta complexión, pelo castaño oscuro, muy corto de cuello, cara redonda y facciones grandes.

Juega rotundamente su participación como autor en el hecho de autos y refiere lo ocurrido en los hechos, hasta el momento en que salió de la habitación perseguido por su madre.

Refiere que en distintas ocasiones había sido maltratado por Santiago y que alguna vez tuvo que salir de casa saltando por el cuartillo de la puerta a la calle, porque Santiago le perseguía para pegarle. Algunas noches tuvo que dormir en las eras o escondido en la cuadra de su casa a fin de evitar las ira de su criado.

Atribuye éstos malos tratos a que el Santiago y su madre querían casarse.

Se había quejado en distintas ocasiones a sus tíos del proceder que con él observaba el sirviente, pero no le habían hecho caso.

Declara que cuando su madre estaba mejorada de la lesión recibida y le pusieron en libertad, le recibió con cariño y nunca le reclinó por ninguna causa que se refiriera a lo ocurrido en la noche del 30 de Julio.

Cuando a los dieciocho días de ocurridos los hechos falleció su madre, fué puesto de nuevo en prisión.

Los peritos. Comparecen los profesores médicos D. Florentino Gil, D. Miguel Roch y D. Benito Ruiz Zalabardo.

El Sr. Roch asistió a la Eleuteria durante todo el tiempo transcurrido desde que recibió la lesión hasta que ocurrió su fallecimiento el 17 de Agosto del año último.

El día 8 de dicho mes vió que la herida había cicatrizado por el exterior, cerrando los bordes de una manera sólida al parecer, pero no se determinó a darla de alta porque muy cerca del sitio en que había estado la herida se había presentado una equimosis de carácter traumático purulento, de una fuerte fetidez.

El día de autos encontró a la lesionada muy decaída, con frecuentes desmayos debidos sin duda a la gran pérdida de sangre que había tenido.

Cuando falleció Eleuteria practicó la autopsia del cadáver en unión de su compañero Sr. Gil, y pudieron apreciar que la defunción había tenido lugar a causa de una pleuritis traumática, ocasionada por la herida que había recibido en el octavo espacio intercostal izquierdo, que había seccionado la pleura sin interesar el pulmón y que tenía la dirección de abajar a arriba.

En el interior de la cavidad torácica hallaron próximo a las partes interesadas por la lesión la misma materia purulenta que había visto al exterior. No pueden asegurar que la formación de esa materia tuviera lugar con o sin dolores, dicen que en la pleuritis traumática no hay síntomas subjetivos ni objetivos y hacen citas de algunas eminencias médicas que así opinan; de esta opinión disiente el señor Ruiz Zalabardo que cree que los síntomas existen en toda enfermedad.

Creen que la herida fué causada hallándose víctima y agresor en un mismo plano, aunque no excluyen la posibilidad de que se hallara la primera en un plano inferior.

Quedan renunciados los informes de otros peritos maestros de instrucción primaria.

Prueba testifical.—Testigos de la acusación. Juliana y Antonina Duarte González, de doce y diez años, respectivamente, hermanas de Inocencio, confirman que el día de autos regañó su madre con su hermano a la hora de cenar y los demás hechos ya reseñados.

Dicen que en su casa Santiago era el amo, porque como quería casarse él y su madre, hacía lo que le daba la gana.

Ciríaca Palomar, con referencia a la creación surgida entre Eleuteria y su hijo en la noche de autos dice lo mismo que las anteriores.

Añade que cuando la interfecta subió después de haber bajado en persecución de Inocencio fué cuando Santiago le hirió por haberle dicho que le iba a dar la cuenta y la puera; que en el momento de sentirse herida dijo dos ó tres veces: «Ay, Santiago, me has matado», luego indicó a la declarante que la cogiese la criatura que tenía en brazos, que Santiago corrió con violencia el balcón de la casa que daba a la calle y se puso a acariciar a Eleuteria, que a la declarante le mandaron a buscar al médico y la prohibieron bajo pena de la vida que dijera nada de lo que había visto, que en vez de ir a casa del facultativo fué a buscar a un pariente de Eleuteria y le dijo que fuese a casa

de ésta y por último que en la misma noche de autos dijo al Juez y Secretario que quien había herido a su ama había sido Santiago.

Santiago Muñoz Hernández, es el único testigo que acusa al procesado y dice que al levantarse éste de la mesa cogió la navaja que figura como pieza de convicción con la cual fué causada la herida que presentaba la interfecta, según opinan los peritos.

Negó que existieran entre él y su ama otras relaciones que no fueran las de ama y criado; niega asimismo que haya maltratado en ninguna ocasión a Inocencio.

A instancias del abogado defensor y del señor Fiscal se celebró careo entre Santiago y Ciríaca a grandes voces, y Santiago y el procesado sostienen cada uno lo ya declarado.

El señor Presidente se ve obligado a imponer orden agitando la campanilla.

Pantaleón de Miguel, procurador residente en Osma, fué Juez municipal en esta causa.

Dice que tiene mala memoria y no podrá puntualizar con sus contestaciones los hechos que quieran averiguarse.

Dice que Ciríaca desapareció de la casa de Eleuteria dos horas después de recibir ésta la herida que la causó la muerte y que tuvo que ir a la casa de aquella para tomarla declaración de los hechos.

Ciríaca le preguntó qué habían dicho en casa de Eleuteria y como el declarante se negó a manifestárselo instándole a que dijese ella lo que supiese, parece que afirmó que el autor de la herida había sido Santiago.

El día en que se dió sepultura a Eleuteria se acercaron al testigo Ciríaca y una hija de la interfecta, declarando que el responsable de la muerte era Santiago, pero no pudo hacerle constar en el principio de la causa porque ya la tenía remitida al Sr. Juez de Instrucción del Burgo.

Al terminarse la declaración de este testigo se suspendió la vista por diez minutos.

Durante la suspensión el numeroso gentío que invadía por completo salas y pasillos de la Audiencia comentaba con verdadero calor los resultados que iba ofreciendo la prueba.

Como no hizo constar el Juez municipal de Osma la declaración que hizo Ciríaca en la misma noche en que se desarrollaron los hechos?

Por qué en el banquillo de los acusados no se sienta también con Inocencio Duarte el criado Santiago Muñoz, ya que éste no ocupa el sitio que aquél tiene?

Los cargos que contra uno y otro existen son gravísimos, y si bien es cierto que los formulados contra Santiago lo han sido con posterioridad a los hechos para contra Inocencio, para ambos están mantenidos.

Después de media hora vuelven a ocupar sus sitios los señores del tribunal y continúa la sesión con el examen de los

Testigos de la defensa.

Joaquín García, lejano pariente del procesado, fué uno de los que acudieron a la casa de la interfecta el 29 de Agosto cuando se practicaron las operaciones de testamentaria.

A preguntas del señor Granados dice que Eleuteria no solo recibió con cariño a su hijo cuando éste salió de la cárcel sino que en su disposición testamentaria le igualó con los demás hermanos.

Este testigo es el autor de un escrito entregado al señor Fiscal por el que se entera a dicha autoridad de que el criado de Eleuteria, Santiago Muñoz, fué quien causó la herida que ocasionó la muerte de aquella.

Siempre que fué a ver a su sobrina, la interfecta, la halló acompañada del criado Santiago y de la agostera Ciríaca.

Carlos Duarte, también pariente del procesado, declara que en distintas ocasiones fué Inocencio a su casa quejándose de los malos tratos que recibía de Santiago; una de las veces el procesado iba manchado de sangre que habían hecho brotar los golpes recibidos.

Carlos reconoció a Eleuteria y dice que había tratado de llevarse a su casa a Inocencio.

También acudió el día 29 de Agosto a practicar las operaciones de la testamentaria. En aquel día, como el testigo anterior, oyó decir a Ciríaca, que también estaba presente, que Inocencio no tenía participación de ningún género en la muerte de su madre.

Sabe que Santiago se marchó de la casa de Eleuteria al día siguiente de haber sido enterada ésta.

Gerardo Arranz Duarte, primo carnal de Inocencio, dice precisamente lo mismo que los testigos anteriores.

Manuela Aranda vivía en la casa situada enfrente de la que ocupaba la familia de Eleuteria, y sintió el alboroto que se promovió en la noche de autos. Alarmada por las voces se dirigió al sitio de donde procedían y al tratar de subir a casa de Eleuteria se encontró a Santiago en las escaleras y a preguntas que le dirigió dijo que no pasaba nada.

A los cuatro ó cinco días de la defunción de Eleuteria, y en ocasión de hallarse la declarante en casa de la interfecta, se presentó Santiago y le increparon las niñas diciéndole que cómo tenía vergüenza de presentarse en la casa de su víctima, a lo que contestó Santiago con una grosería.

Iguacio Andaluz habita una casa separada por otra de la que ocupó la finada Eleuteria, y oyó las voces que ésta daba en demanda de socorro.

Acudió a ver lo que ocurría y halló a Eleuteria que estaba ya en el lecho; la preguntó lo que ocurría y le fué dada la noticia de que Santiago le había herido.

En la alcoba y al mismo tiempo que el testigo se hallaban D. Esteban Izquierdo y Francisca Cabrerizo, que debieron oír como él las declaraciones a que se hace alusión.

Prueba documental. Lo más importante de esta prueba está en las declaraciones de la interfecta.

Eleuteria González declaró el 30 de Julio que la herida que presenta en el octavo espacio intercostal izquierdo se la debió causar su hijo Inocencio.

riqueza tan legal como pensosamente adquirida... Paz; reputación; medios de subsistencia, todo me lo habéis robado.

—Miserable é insolente!—exclamó la indignada romana sin arredrarse por las resultas.—¿Os atrevéis a llamarme ladrona en mi propia casa?

—Me atrevo, sí, y os repito que sois vos y no yo quien en este día debe dar cuentas. Había ganado... si queréis, por medio del crimen, que eso no es a vos a quien importa, una parte de los bienes confiscados a vuestra prima; y los gané duramente, a costa de mil penas y tormentos, de insomnios, de combates con enemigos que triunfan al fin, y principalmente con uno doméstico, el más terrible é inexorable de todos; a costa, en suma, de impropio trabajo diario en busca de pruebas, y en medio de la desolación de que era constantemente presa mi espíritu altanero, aunque degradado. Ahora bien: ¿no tengo harto derecho a gozar de esas riquezas que tan caras me cuestan? Llámadlas como se os antoje; llamadlas, si os place, la paga del asesino; cuánto más infame sea su origen, tanto mayor será vuestra bajeza en arrebatármelas. Sois como el ríco que arrancase de los fauces del perro el pedazo de carne corrompida, después que el animal se estropeó las uñas y desgarró el pellejo para cogerla.

—Basta ya; no quiero buscar nuevos epítetos con qué calificaros; veo que estáis ofuscado por algún vano sueño—dijo Fabiola con serenidad, aunque no exenta de inquietud, pues conocía hallarse en presencia de uno de esos locos furiosos cuya cólera violenta, excitada por una imaginación arrebatada y sin freno, va creciendo hasta llegar á ese extremo que constituye el frenesí ó estado moral en que el mismo asesino no ve ya en su crimen sino un acto de virtuosa venganza.—Fulvio—continuó con estudiada calma y mirándole de frente—ahora os suplico que os alejéis. Si necesitáis dinero, se os proporcionará; pero alejaos, alejaos antes que la cólera os haga perder enteramente la razón.

—¿Mas de qué vano sueño hablabáis?—preguntó Fulvio.

—¿Cuál otro puede ser—respondió Fabiola—sino la suposición de que yo haya podido en un día como este pensar en las riquezas de Inés, ó aprovecharme de su herencia muerta?

—Pues es lo sucedido; sé de boca del mismo Emperador que os transmitió todos los bienes. Y ¿queréis decirme cuándo este liberalísimo principio se desprendió de la más ínfima cosa sin mediar instancia ó soborno?—No puedo explicar cómo ha sido; solo sé que preferiría morir de hambre á

El comercio es el alma del comercio pero...
El comercio es el alma del comercio pero...
El comercio es el alma del comercio pero...

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



¿QUE ES CALVO
POR QUE QUIERE
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato...
Mada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Ravila de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 7 á 7.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Barreas, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
28.000 PESETAS se dan al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CURACIÓN DEL CÁNCER Y ÚLCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACIÓN

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pidase en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.
Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.
Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lachnantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el caneroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.
Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.
Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid», no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de este Corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección de Medicina en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano» de Madrid; los UNICOS que pueden circular á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».
De venta en SORIA en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Tónico-germinales del Dr. MARALTA

IMPOTENCIA
Causas 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas á 30 reales, caja, y se remiten por correo á todas partes. En SORIA: En Soria, J. Morales, sucesor de Canalejas.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas y las explosiones de gases y de dinamita.
FUNDADA EN 1833
Directo: Particular en Soria y (A. V.)
PÍO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

Ovo-lectina Billon

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granuladas
Reconstituyente
eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1901
Ronda S. Pedro, 38
BARCELONA

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS**

CIA COLONIAL

CAFÉS Y CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado de núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivoque con alguna que vende con el mismo nombre.
La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de coque.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajitas cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rojos, espino artificial, estufas, caloríferos, calefactores, cafeteras, jaulas, bombas para pesos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.
CLAUDIO ALCALDE—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Nones, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103
CAPITALES ASEGURADOS... 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en el contrato la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

Gregorio Cuevas Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

LIBRERIA, PAPELLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE **SOBRINO V. TEJERO**
Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.
Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos.
Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

ASMA

Los que tienen ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMA. Estos cigarros se preparan el mismo día que se lo quita al paciente. Le aseguro que ASMA, por la noche, se calma bastante al momento de fumarlos. FUMARLOS ASMA, se calma bastante al momento de fumarlos. FUMARLOS ASMA, se calma bastante al momento de fumarlos.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE **ANTONIO CANALEJO**

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorrizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.
Lico surtido en embuchados, salchichón Viel, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se concogen.
Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.
Collado, 49, SORIA

LA NUMANTINA

Fábrica de jabón

DE **CASTO HERNÁNDEZ**

No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.—TRATINGS, NÚMERO 1.—SORIA.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

FABRICA DE JABON

y almacen de coloniales de **PEDRO LLORENTE**

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.
ESTUDES, 2. SORIA

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA
Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES

ARMEROS Y CALAMIN SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Facilita sellos de metal y cauchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numeración ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos perpetuos con alegoría del santo.—Almohadilla perpetua, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.
Reúntase semanalmente
Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.
SEGUROS contra Incendios.
Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enflemedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postales nerviosas, caries, raquitismo, impotencia, enfermedades mentales, curies, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 950 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobrino V. Tejero.